

Diario de Burgos

Año XLVII Núm. 19.486-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 16 de Octubre de 1937

En el frente de Asturias continúa el enemigo sufriendo derrotas.-En el de Aragón siguieron las operaciones de limpieza

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 15 de Octubre de 1937:

Ejército del Norte

Frente de Asturias: Sector oriental. El mal tiempo ha dificultado algo el desarrollo de las operaciones, pero no ha impedido que se haya avanzado, ocupándose las sierras de Bodes y La Flecha y los pueblos de Capdevilla, Soto de Dueñas y Villar.

El enemigo, que ha pretendido resistir, ha sido duramente castigado, dejando en nuestro poder 56 muertos, 25 prisioneros, 3 ametralladoras, 107 fusiles y bastante material de fortificación.

Se han pasado a nuestras filas 179 milicianos.

Sector occidental: Sin novedades dignas de mención.

Sector Sur: Una columna ha ocupado la cota 1.300 al oeste de Peña Traba, Peña La Granda, Felguera y Caledo; otra, Collada de la Infesta y todo el racizo de Monte Carroda, llegando por el norte a Las Cabañas, al noroeste de Felguera.

Ha sido derrotado el enemigo que intentó hacer gran resistencia, cogiéndosele 54 cadáveres, entre ellos dos capitanes y un oficial; cuatro ametralladoras y gran cantidad de material.

La densa niebla ha impedido desde las dos de la tarde que se prosiguiera el avance.

Un ataque a nuestras posiciones de Pradilla, ha sido rechazado. Se han cogido al enemigo varios muertos y fusiles, presentándose 25 milicianos, de ellos 17 con armamento.

Ejército del Centro

Frente de Aragón: En la operación de ayer en el sector de Orna, nuestras tropas recogieron del enemigo 95 muertos, 8 ametralladoras y tripodes, 150 fusiles, gran cantidad de municiones y varias camillas. Hoy ha continuado la operación de limpieza en este sector.

En el de Valmadrid atacó el enemigo en las últimas horas del día de ayer y en la madrugada de hoy nuestras posiciones de Valdesimport, siendo rechazados todos sus ataques, no obstante la intensidad de ellos, causándose gran quebranto y dejando en nuestro poder varios muertos.

Frente de Madrid: Tiroteos y cañones en algunos sectores.

Se pasaron a nuestras líneas varios milicianos con fusiles y uno de ellos con un mosquetón y un fusil ametrallador.

En los demás frentes, sin novedad.

Ejército del Sur

Sin novedad.

Salamanca 15 de Octubre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Todo español no impedido tiene el deber de trabajar. Franco quiere que la nueva sociedad española sea el esfuerzo coordinado de todos los españoles. No podrán invocar sus derechos quienes no hayan cumplido sus deberes.

EN LOS FRENTES DE ASTURIAS

El milagro que se realizó en solamente dos horas y ocho minutos

LEON 15.—Las tropas de Aranda han realizado hoy una nueva hazaña. El éxito más completo ha coronado el esfuerzo de Aranda, cubriendo de gloria a unos soldados heroicos.

Pronto el alpinismo va a experimentar un bajón lamentable en nuestro país. Hagta hace poco, tan sólo un número reducido de montañeses median sus esfuerzos con las crestas ingentes de la cordillera, para narrar luego sus ascensiones ante la bobalicona admiración de unos oyentes tímidos. Pero hoy, ya coga cambia. Columnas enteras, en el hombro sus mochilas y teniendo encima aferrado a la cumbre, un enemigo que se empeña en que nadie alcance sus posiciones ventajosas. Hace dos meses, si alguien nos hubiera dicho que se podía ganar la cumbre de Peña Lasa en dos horas y ocho minutos, nos hubiéramos sonreído y, sin embargo, esta mañana, ante todos se realizó el milagro.

En la amplia vega de Villanueva se habían afianzado los rojos, después de la derrota que les fué infligida al desaparecer el frente leonés. Servía de marco al hermoso valle, la alta sierra de Peña Lasa, sistema rocoso, que eleva sus 1.800 metros de altitud en cortos verticales. Sobre estas rocas y a lo largo de la ingente mole caliza, construyeron los rojos sus parapetos, altos, como nidos de águila. Querían hacer de ellos barrera infranqueable, pues no sólo construyeron esas líneas inaccesibles, sino que las faldas y rocas de la montaña estaban cubiertas de múltiples líneas de trincheras y defensas de valor inapreciable, que las mismas cumbres protegen.

Parecía poco menos que imposible vencer las encastilladas defensas, pero lo han conseguido con éxito matemático en la espléndida y luminosa mañana de hoy los bravos soldados.

Con precisión matemática, a las nue-

ve en punto de la mañana, la aviación nacional se lanzó al espacio para reconocer, majestuosa, los objetivos de las operaciones. En tanto, los cazas, ágiles y bravos, como insectos, vigilaban el cielo y oteaban el horizonte, varios aparatos de bombardeo dejaban caer su carga mortífera y convertían la tierra en un volcán trepidante.

Negras y densas columnas de humo envolvían a Peña Lasa. Los rápidos aviones de caza, en bajadas escalonadas, avanzaban por las bajadas escalonadas, avanzaban las trincheras enemigas. Al mismo tiempo, la artillería batía los reductos rojos.

Allí, en el fondo, comenzó a desplegarse la infantería, que en una escalada magnífica, venciendo obstáculos, dominando las rocas, pegándose al terreno y llevando delante la bandera española, aplasta al enemigo en sus altos atrinchamientos, ganando en recompensa, el más firme y elevado pedestal de su heroísmo.

Dos horas y ocho minutos duró exactamente esta operación, modelo en la que todas las armas han desarrollado su actividad con precisión mecánica bajo una dirección maestra.

Nadie que conozca el escenario de las operaciones, podría creer esto si no las operaciones podría creer esto si no lo hubiera visto o si alguien que fuese testigo presencial no se lo narrase. Dominada la cumbre y flotando al viento banderas victoriosas, en los agudos crestones, termina la jornada. El enemigo fué desalojado de sus atrinchamientos, habiéndose cogido más de 250 muertos entre ellos, un comandante, un capitán y varios oficiales rojos, sin que nosotros, para satisfacción suprema en el éxito, hayamos tenido que lamentar bajas en número ni en importancia.—LOGOS.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Será designio preferente del Estado Nacional-Sindicalista—regido por el Caudillo Franco—la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.

Barcelona bajo el látigo ruso

No es que presumamos de profetas. Bastaba tener sentido común y haber seguido con atención la marcha de la revolución rusa, para darse cuenta del porvenir tan doloroso que aguardaba a la España roja. Si el soviét jamás trató con humanidad a sus esclavos de Rusia, no había que pensar que tuviese mayor consideración en sus relaciones con los desgraciados españoles que tuvieron la desgracia de poner sus esperanzas en el bolchevismo.

Con el comunismo —dijimos siempre—, no caben más que dos posturas: de franca oposición o de absoluta sumisión. Su impagable afán de dominio no admite situaciones intermedias, ni tolera esas relaciones amistosas que permiten vivir con decoro e independencia. Quien no se declare enemigo de los soviets no tardará en aceptar su brutal esclavitud.

Ya hace tiempo, mucho antes de que estallase esta guerra —que no es civil, porque nosotros jamás le concederemos esta significación— veníamos observando la cautela con que Moscú afianzaba su dominio en España. Y comprobamos indignados con qué tranquilidad los hombres del Frente Popular le iban cediendo "bases de operaciones" en la prensa, en las organizaciones obreras, en los centros de enseñanza, en donde quiera que había un punto estratégico para hacer fecunda la tarea de pervertir al país.

Cuando, en vísperas de las elecciones de 1936, el proletariado español aceptó la vergonzosa divisa de aquel grito "Viva Rusia y muera España!", que aún suena en nuestros oídos como una afrenta, Stalin en Rusia y sus corresponsales en España dieron por consumada su labor.

"Ya está España rendida", dijeron. Y sobre ella maniobraron sin reservas ya ni necesidades: con todo el deseno y la energía del amo que manda en sus dominios.

Sin embargo, aún no se fían del todo de que alguna organización obrera se llamase a engaño si extremaban demasiado el autoritarismo soviético y les consintieran cierta apariencia de libertad. Aún los Comités se reunían y deliberaban con alguna independencia. Había que esperar a que la discordia por un lado y el hambre por otro quitase a estos hombres la serenidad necesaria para reconocer el engaño.

Ya, por lo visto, ha llegado ese momento, porque las noticias que recibimos de Cataluña no pueden ser más alarmantes. Ahora no es la F. A. I., ni

la U. G. T., ni la C. N. T., ni ninguna organización indigna quien imponga su criterio en Barcelona. Es la "Checa" valenciana, constituida de elementos extranjeros, la única que ejerce allí la autoridad. Pero con tal brutalidad, que llega a la barbarie casi siempre.

Una denuncia anónima puede conducir a la muerte. Previamente se organizan razias entre la gente joven para nutrir a los frentes exhaustos por los continuos fracasos. Cuando estorba algún dirigente, porque se observa en él un sintoma de comprensión de la realidad, desaparece para siempre, a no ser que alguien tropiece con su cadáver en algún campo de las afueras.

Alguna vez, sin embargo, surgen chispazos de reacción en las organizaciones y caen los directivos tehoquistas, cuya crueldad es más patente. Hace unos días apareció colgado de un árbol en los alrededores de Barcelona uno de los más sanguinarios enviados de Moscú, que presumía de haber ordenado la muerte de más de trescientos falsos destacados, siguiendo el sistema de suprimir a todo el que pueda, algún día, lanzar la voz de alerta, desengañado ante el decurso soviético.

La industria está casi paralizada por falta de primeras materias; por falta de cabezas que dirijan y brazos que ejecuten, porque todos los hombres útiles son enviados a la guerra. El comercio, casi extinguido. La seguridad personal no existe. La tranquilidad se ha perdido. Hasta los artículos de primera necesidad, cuando los hay, están racionados al mínimo. La producción del campo está acaparada; pero no para distribuir entre la población, que como hemos dicho, carece de todo, sino para su envío al extranjero a cambio de divisas. El labrador no se atreve a conservar una parte de lo que produce, no con ánimo de lucro, sino como garantía de que su familia no pase hambre, pues se expone a la muerte si es descubierta.

No nos alegra este cuadro desolador en que contemplamos la capital de Cataluña. No deseamos su martirio, sino su lucidez y arrepentimiento. La situación de Barcelona que, sobre poco más o menos, es la de toda la zona roja, nos conmueve, porque nunca hemos renunciado del todo al grado de parentesco nacional que nos une con los que allí sufren.

Ojalá les sirva esta dolorosa y trágica experiencia para saber en dónde están sus verdaderos enemigos y de dónde les ha de venir la salvación.

Disposiciones oficiales

Creación de Juntas provinciales de Precios

El "Boletín Oficial del Estado", publica la siguiente orden:

Excmos. Sres.: Ha sido norma impuesta desde el primer momento por el Nuevo Estado, impedir la elevación de precios con arreglo a los que regían el 13 de Julio de 1936. El decreto número 96, de 13 de Octubre de dicho año, y el orden de 10 de Noviembre último, obedecen a ese fin. Con objeto de dar la máxima eficacia a dichas disposiciones, ofrecer las mayores garantías a los consumidores y facilitar su colaboración con el Poder Público para el esclarecimiento de los casos de infracción, corrigiéndolos debidamente, a propuesta de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, dispongo:

Artículo 1.º A partir de los ocho días siguientes a la inserción de esta orden en el "Boletín Oficial", se constituirá en cada una de las provincias del territorio liberado, una Junta Provincial de Precios presidida por el gobernador civil e integrada, además, por un vocal representante del Gobierno Militar y un vocal delegado por cada uno de los siguientes organismos: Delegación de Hacienda, Junta Provincial de Abastos, Cámara de Comercio, Junta Reguladora de Importación y Exportación y Falange Española Tradicionalista y de las Juntas.

Artículo 2.º Competerán a estas Juntas Provinciales de Precios, las funciones de vigilancia y fiscalización necesarias para asegurar plena eficacia a las disposiciones contenidas en el decreto número 96, de 13 de Octubre de 1936 y orden de 10 de Noviembre del mismo año, del Gobierno General, referentes a la prohibición de elevación de los precios con relación a los que existían en 13 de Julio de 1936. Además, estos organismos serán los encargados de elevar a la Comisión de Industria, Comercio y Abastos las propuestas de elevación de precios que estimen justificadas, siendo la referida Comisión el organismo competente para la resolución definitiva de estas propuestas, dando conocimiento de dichas resoluciones al señor gobernador general del Estado para la ordenación de su más exacto cumplimiento.

Artículo 3.º Con respecto a los pre-

EN LOS FRENTES DE ARAGON

Otra vez los criminales aviadores rojos han querido penetrar en Zaragoza, pero no lo han conseguido

ZARAGOZA 16 (una mañana).—Afirmaban ayer, al final de mi crónica que el propio ministro de Defensa rojo de Valencia, Indalecio Prieto, declaraba el fracaso del Ejército rojo del Este: hoy ya puedo ofrecer a mis lectores una prueba concreta de tal confesión: «La Vanguardia» del día 13, que he visto esta mañana, inserta el parte de las operaciones del día anterior, que dice textualmente: «Ante la fuerte presión del enemigo en el sector de Jaca, nuestras fuerzas, que llegaron en varias ocasiones al cuerpo a cuerpo, se replegaron en cumplimiento de órdenes del Mando, a las antiguas bases de donde habían partido para los ataques de las últimas jornadas.»

Alí queda la declaración, más o menos amañada, de la derrota para confusión de escépticos y regocijo de optimistas.

¿Hace falta otra prueba del fracaso? Pues aquí está bien palpable en

últimas jornadas. En Fuentes se ha limitado hoy a una demostración de artillería, pero no ha intentado lanzarse al asalto con su infantería.

Hoy he tenido ocasión de ver detenidamente varios de los tanques utilizados por nuestros soldados en los sectores de Fuentes y Médiana. Muchos de ellos, ya en tren de reparación, pues de las averías que sufrieron, no tardarán en entrar en funciones al servicio del Ejército nacional. Los hay de dos tipos. Los más pequeños son de marca «Vickers», de 8 cilindros y llevan un cañón del 45 y una ametralladora del 75. Tienen espacio para tres tripulantes; la del conductor y las dos restantes para los servidores de la ametralladora y del cañoncito.

Según me informan, uno de los milicianos que antayer se pasó a nuestras líneas, abandono la plataforma de un tanque en el que estaba como

La España de Franco dará al pueblo un espíritu nacional colectivo e implantará una base material y humana de convivencia entre los españoles.

la forma de razonar del mando rojo, ante nuestro avance por el Alto Aragón y nuestros formidables contraataques de los sectores del Sur del Ebro. El mando rojo se complace cada vez que recibe una paiz de la misma forma que esos sujetos cobardes incapaces de aceptar una pelea noble e igual.

Esta mañana, antes de las siete, varios aparatos rojos han intentado bombardear Zaragoza. Aún entre dos luces, han llegado cerca de la capital, pero no han logrado su intento, por impedirse las baterías antiaéreas, que con un fuego abundantísimo han establecido una barrera que los aparatos rojos no se han atrevido a intentar cruzar. Los bombarderos marxistas han arrojado su carga en los alrededores de la ciudad, en el campo, sin causar víctimas.

Esta es la forma cobarde de los pilotos rojos, incapaces de presentar batalla noblemente a nuestra aviación. Por supuesto, que esta actitud es tan frecuente en el mando rojo, que constituye la tónica de sus actividades.

En los sectores del Norte de Aragón ha continuado nuestro avance. Nuestra infantería, que marchaba triunfalmente venciendo todos los obstáculos que oponía el enemigo, ha avanzado

fusilero ametrallador (hecho del que ya di cuenta). La dotación normal de la munición para combate, está compuesta por 90 proyectiles para cañón y 50 tambores de proyectiles para ametralladora. El tipo grande, es el de procedencia rusa. Generalmente, son embarcados en Odesa, y desembarcados en Barcelona o Alicante. Es de 11 cilindros y lleva como armamento dos cañones y seis ametralladoras, y portante, nueve tripulantes en total.

En Valmadrid, esta madrugada, primero, y después, por la tarde, los cojos han tratado de llevar a cabo un ataque por sorpresa sobre nuestras posiciones. Después de una corta preparación artillera, han lanzado en esa hora unos dos mil hombres. El combate ha sido durísimo y en algunos momentos se ha llegado al cuerpo a cuerpo. Pero las ametralladoras y fusiles, y sobre todo las bombas de mano y bayonetas de nuestros invencibles muchachos, han puesto en franca huida al cabo de poco más de media hora, a las hordas rojas.

El terreno de la lucha ha quedado cubierto de cadáveres, cuyo número no ha sido posible calcular.

Después del ataque, como muestra de la impotencia del ejército rojo, la

Todo objeto de hierro, latón, bronce, cobre, aluminio, zinc, si lo entregas a la Requisa de Chatarra, formará un eslabón en la cadena de la Economía Nacional

hoy arrolladoramente. Desde las posiciones ocupadas ayer en el Mirador del Abuelo, se han descolgado rápidamente, sorprendiendo las unidades rojas, que se encontraban en situación ya desfavorable en los valles que dominaban aquellas cotas. El avance que se ha hecho en gran parte por estos valles se ha llevado sin mucha resistencia del enemigo. El objetivo era establecer contacto con las tropas de las columnas que operan por el sector de Caldarras, sector de Biescas. Una vez conseguido éste, la marcha de las columnas se ha detenido en las posiciones ocupadas, que están en posiciones dominantes sobre una amplia zona.

En el desarrollo de esta operación se ha avanzado sobre el campo en que ayer se libraron dos duros combates, recogidos noventa y ocho cadáveres de milicianos, abandonados por sus compañeros, ocho ametralladoras, tres tripodes y ciento cincuenta fusiles.

Al Sur del Ebro, el enemigo se resiente del quebranto sufrido en las dos

aviación en una bandada de 30 aparatos, han intentado bombardear nuestras líneas, los aviones enemigos han nuestros cazas y tras una instantánea de lucha, los aviones enemigos han puesto proa a sus líneas para evitar una nueva catástrofe.

Como se ve, el mando rojo ofrece la sensación de estar desorientado. Sus ataques, que tan pronto deseargan en el Norte como en el Sur, son palcos de ciego que, por obra y gracia de nuestros soldados golpean precisamente sobre el propio ejército atacante.—LOGOS.

El carácter de sacrificio que tienen las aportaciones del "DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO" y de "SEMANTAL SIN POSTRE", significa que nadie puede excusarse de la sagrada obligación de contribuir con sus cuotas.

El que no sea capaz de sacrificarse, en mayor o menor grado por su Patria, cuando esta atraviesa por momentos decisivos, no tiene derecho a sentirse satisfecho de su patriotismo.

Edición de las ocho de la noche

Donativos recibidos en el Palacio de la División con destino a los Hospitales

OBRA CATOLICA DE ASISTENCIA AL HERIDO

Junta de Fomento recaudatoria pro-necesidades de guerra, de Medina de Pomar, 1.000 pesetas; don Martín Avila, dueño del Hotel del mismo nombre, 300; la niña María Llop Pardo, de los beneficios por haber obtenido matrícula de honor en el Instituto, 30; Hipólito Casallo y señora, 25; la niña Elise Quintana García, que ha obtenido matrícula de honor en el Instituto y been de la Caja de Ahorros Municipal, en memoria de su difunto padre, 30; las niñas hermanas Charita y Concepción Arnaz Alegre, que cursan primero y cuarto año de Bachillerato, en memoria de su madre 30.

Del infortunio general excelentísimo señor don Miguel Gallego, en nombre del Cuerpo de Intendencia, en el día de su Santa Patrona, 150 kilos de caramelos para los hospitales.

Don Luis Urquijo marqués de Amurrio, un paquete con muestras de tabaco.

Don Heriberto Pereda, tres pares de calcetines de lana y 5 pesetas.

Se han repartido en la pasada semana, en el Hospital de San José QUINIENTAS TREINTA Y SIETE PRENDAS, que con las entregadas anteriormente en Septiembre, forman un total de MIL CINCO DIEZ Y SEIS entre pantalones, jerseys, cazadoras, botas y prendas interiores. Al Hospital Militar, a los heridos recientemente llegados se les han entregado CUATROCENTAS SIETE, a las que hay que añadir también las repartidas en la segunda quincena del pasado mes, que ascendió igualmente a una elevada cifra, lo mismo que el enviado a Oña y al Hospital del Rey. Puede calcularse que desde primeros de Septiembre hasta la fecha se ha repartido una cantidad de prendas que pasará de las TRES MIL QUINIENTAS, sin contar con una gran cantidad que se repartirá en los días que vienen del frente o van a él, no habiendo desatendido hasta ahora a ninguno que haya solicitado auxilio de esta clase. Es una labor impropia esta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, que va silenciosamente con la ayuda de la providencia y de generosos abonados que se hacen cargo de las necesidades de nuestros hospitalizados, a quienes nada se les puede negar, porque ellos lo han dado todo por la Patria y por nosotros, todos es preciso que tratemos de recompensar su inmenso e insustituible sacrificio.

A los pueblos del Valle de Mena, que tan perjudicados han sido en la actual campaña, han llevado procedentes de la Obra Católica de Asistencia al Herido, QUINIENTAS SESENTA Y UNA PRENDA, 22 sabanas, 22 almohadas y 1.000 pesetas, 500 en nombre de la Junta de la Obra citada y 500 de las 1.000 que donó la excelentísima Diputación provincial, para socorro de pueblos necesitados.

A una señora necesitada se le proporcionó un abrigo, prendas interiores y 125 pesetas; A un sacerdote varias prendas interiores y otras prendas a falangistas y soldados, que las necesitaban para marchar al frente.

A los Hospitales Militares y de San José, se mandaron revistas. El día 12, se repartieron en todos los Hospitales de Burgos pasabotes y garrafas de anís y se rifaron 250 pesetas, parte del donativo hecho para los Hospitales por don Perfecto Ruiz Dorronsoro, en memoria de su fallecida hermana doña Pilar. Todos los hospitalizados agradecerán mucho el obsequio y así se hace presente al generoso donante.

En el Hospital del Rey, se rifaron gran cantidad de preciosos gorros de lana hechos por la infatigable señora de Montebardo, que presta una ayuda valiosísima a la Obra Católica de Asistencia al Herido, cuya junta envía desde las columnas de este periódico un voto de gracias a tan distinguida señora que hace una labor en pro de los Hospitales digna de las mayores alabanzas.

A un mozo mutilado de las dos piernas, se le regaló un coche mecánico según los últimos adelantos y una manta impropia. El coche ha sido regalado a la señora presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido por el excelentísimo señor gobernador de San Sebastián, don Alfonso Velarde.

Tabaco entregado desde la última lista, 645 cajetillas.

Ha sido entregado al excelentísimo señor general jefe del VI Cuerpo de Ejército, don José López Pinto, la cantidad de 1.000 pesetas, que han sido donadas por la Confederación Nacional Agraria, para las necesidades del Ejército.

Ayer, en el Teatro-Cine Avenida

Con motivo de la festividad de Santa Teresa de Jesús, se celebró ayer, en el Teatro-Cine Avenida, el primero de los dos grandes festivales, que a beneficio del acorazado «España» y del Subsidio Pre-combatientes, ha organizado el grupo de Intendencia de esta plaza, dando con esta muestra, una vez más, de su amor hacia la España nueva que nace.

El espectáculo, dividido en dos partes y admirablemente dirigido, tanto técnica como artísticamente, dió comienzo con el Himno de la Falange Española, interpretado por la banda del regimiento de San Marcial, bajo la dirección de su director el maestro R. Dorado.

Seguidamente se puso en escena la comedia en dos actos de los hermanos S y J. Alvarez Quintero, «Pueblo de las mujeres», por un escogido grupo de muchachos que merecieron los aplausos del selecto público que llenaba el teatro, por su feliz actuación.

La segunda parte, por su originalidad y por su mérito artístico, fue una cosa sencillamente magnífica. Comenzó con el Himno de Oriamendi, ejecutado por la banda del regimiento de San Marcial. Seguidamente un coro de bellas señoritas, interpretó un trozo de «Los cuencos de Hoffman», de Offenbach, de una manera delicadísima y fina.

Pero una de las cosas que indudablemente llamó más la atención, fue la actuación del gran violoncellista señor Verkós, quien ejecutó con maravillosa destreza la «Serenata Española», de Glazunow y «La canción del gitano», de A. Ron. Sobre todo, esta segunda obra, fué ejecutada con gran limpieza y seguridad. No cabe duda de que el señor Verkós es un artista de gran temperamento y técnica.

A continuación, el barítono señor Aguirre, cantó un trozo de «El barbero de Sevilla», de Rossini y «Soy voluntario español», de Cotarelo, cantadas ambas obras con gran seguridad y magnífica voz, a pesar de las dificultades que encierra la primera.

Otra de las cosas que también gustó mucho y llamó la atención, fué la interpretación de la «Serenata», de Schubert. Esta obra de tan gran delicadeza y sencillez, pocas veces se habrá visto tan finamente interpretada, de la manera que lo hicieron la señorita Carmen Gómez acompañada de un conjunto femenino.

También la señorita Noelle Clement cantó con gran gusto artístico y bien cultivada voz, «Tristezas», de Chopin y las canciones de «Las hijas del Zebido», de Chopin. Y ya, para que no faltara nada, las señoritas Sáenz Agero y Y. Gómez, cantaron con mucha gracia dos canciones criollas.

Todas estas obras fueron acompañadas al piano por el gran pianista señor Cotarelo, que tantos éxitos va alcanzando en su carrera artística.

Pero lo que sin duda merece especial mención, es la actuación de la señorita Lenchu. La señorita Lenchu, es sencillamente una bailarina. Pero una bailarina completa, sin medias tintas que puedan empañar en algún momento su actuación. En la de ayer, bailando la «Danza de la Pastora» de Halfer y «Córdoba» y «Granada», de Albéniz, es difícil que pueda superarse, porque fué una interpretación acabadísima.

Dió fin el espectáculo con la ejecución, del magnífico Himno dedicado al Generalísimo Franco «El Caudillo», original del señor Cotarelo, por un coro mixto y acompañados por la banda del regimiento de San Marcial, dirigido por el autor del himno. Y por último, el Himno Nacional, que fué escuchado por el público con religioso silencio.

Como resumen de la fiesta, consignamos que el más rotundo éxito lo acompañó y los que en ella intervinieron merecen una sincera felicitación por gustosos hacemos pública hacia todos cuantos colaboraron a su mérito brillante y de una manera especial al teniente coronel Pastrana, que, infatigable, como siempre, contribuyó a la organización de este conjunto artístico que tan agradable velada hizo pasar a la distinguida concurrencia que ayer se congregó en Avenida.

Seguramente que hoy, con tan brillante precedente, este elegante salón se verá concurridísimo también ante la

Aspirina advertisement featuring a globe and the Bayer logo. Text: '¿Y por qué precisamente Aspirina? A millones de personas de todos los países y de todas las razas del mundo, las tabletas de Aspirina proporcionan alivio a diario. Mayor prueba de confianza no cabe. Ni tampoco mayor prueba de su eficacia e inocuidad. Yémelas también Vd. cuando haya cogido un resfriado o la gripe. Le aliviarán casi instantáneamente y no perjudicarán su organismo.'

Reapertura de locales de la Colonia Burgalesa de Bilbao

Se ha hecho pública la siguiente nota: «BILBAO.—Esta antigua y española entidad regional, con el fin de celebrar la reapertura oficial de sus locales y reorganización general de la misma, ha organizado para mañana, domingo, día 17 de los corrientes, los siguientes actos:

A las nueve de la mañana, misa de réquiem en la parroquia de San Francisco de Asís (quinta parroquia), por el alma de los socios de esta Colonia que fueron asesinados por las hordas rojoseparatistas.

A las tres y media de la tarde, gran café de honor dedicado a los socios de esta entidad, Caballeros de España, expresos de los rojoseparatistas, en cuyo acto se será amenizado al piano con la interpretación de diversos himnos y los nacionales, se entregará a cada uno de dichos expresos una carta laudatoria.

A las cuatro, conferencia a cargo de un eminente y españolísimo orador sagrado, muy conocido en Bilbao por sus recientes y magníficas oraciones patrióticas, quien disertará, como él sabe hacerlo, sobre el tema «Burgos por España».

Al finalizar la conferencia se dará lectura de los telegramas que con motivo de la reapertura se dirigirán al Generalísimo, Jefe Técnico, Diputación y Ayuntamiento de Burgos.

Notas.—Tanto el café de honor a los expresos como la conferencia anunciados tendrán lugar en el salón de fiestas de esta Colonia, Eleano, 42, primero. Antes de la Conferencia, el secretario de la Colonia dirigirá unas palabras y hará la presentación del conferenciante.

El reputado artista señor Mirañón, ha sido encargado de decorar, con el arte y gusto que a todas sus obras sabe imprimir, el escenario y salón de la Sociedad.

Esta Colonia invita con el mayor interés a todos los burgaleses residentes en esta villa y alrededores a que asistan a los actos organizados, puesto que todos ellos no tienen otro fin que ensalzar la memoria de los caídos por la Causa Nacional, analizar el sacrificio que los burgaleses expresos hicieron por nuestra querida España y cooperar al engrandecimiento de ésta con actos de verdadero patriotismo.

Así lo espera esta Colonia».

EL SEÑOR D. Andrés Valtierra Albo, teniente del Reg. Infantería núm. 10 (Batallón de Burgos, el 17 de Octubre de 1932, a los 26 años de edad Q. E. P. D. Su apenada madre, D.ª Regina Alba Paredes (viuda de Valliara) y demás familia Ruegan a sus amistades asistan a alguna de las indicadas misas, por lo que les quedarán muy reconocidos. Burgos 16 de Octubre de 1937.

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO! Del maestro Y del profesor Angel Juan Quesada Francisco Gallardo

Aprobada por la Delegación de Prensa y Propaganda del Estado y estrenada en Burgos, Salamanca y Valladolid, por los Coros Pro Patria. Indicada para Escuelas y Milicias. Podrá adquirirse en la Casa de Música de Evencio L. López, y principales Librerías de Burgos y España. Pedidos importantes: Don Luis N. Quesada, Panificadora Burgalesa, Martínez del Campo, 12, Burgos.

Probad y pedid en Ultramarinos, Cafés, Hoteles, etc. RON Viejo de CUBA de 40 años vejez Legítimo de América

El DIARIO en Castrojeriz LA FIESTA DE LA RAZA El día 12 de Octubre, tiene para todos la alta significación espiritual de día único. Nunca con más hondo y sentido orgullo se eleva y sublima la tonalidad de nuestro corazón, se purifica y acrecienta la virtud y esencia de nuestros sentimientos. El 12 de Octubre, festejamos a la Virgen del Pilar, quien al pisar nuestro suelo, bendijo a España, haciéndola inmortal, santa y eterna. Y el 12 de Octubre, también con la fiesta de la Raza, resurgimos y revivimos los días de esplendor y de gloria, los días inacabados y llenos de felicidad, los que han dejado en el surco de nuestra Historia una estela de fe y de potencia; de alma y de grandeza, que mientras el mundo sea lo que es, el nombre de España lo irán pragueando el lento pasar del arroyo, la inmensidad de los mares, la eterna majestad del sol. Nuestro Ayuntamiento, ha tenido la feliz idea de aunar a nuestros fines de gloria de ayer, lo que hoy es gala y ornato de la Patria y de la raza; el nombre de los hombres que con inteligencia, abnegación y heroísmo, van labrando cada día la reconstrucción sagrada del suelo patrio. A este efecto, en cada una de nuestras principales calles, se ha colocado una lápida, que perpetúe el nombre de los primeros españoles de esta gesta, a los que Castrojeriz dedica su agradecimiento, su devoción y su afecto. Una fiesta solemne dió comienzo a los actos de este día, y una vez finalizada, autoridades civiles, eclesiásticas y militares, seguidas de las milicias y pueblo, se dirigieron a la plaza de la villa, la que desde hoy lleva el altivo y honroso nombre de «Plaza del Generalísimo Franco». Desde el balcón de nuestro Ayuntamiento, bendijo las placas el párroco don Teófilo Bascónes, quien luego pronunció unas palabras alusivas al acto, y a los hombres cuyos nombres llevan las lápidas colocadas. El comandante del puesto de la Guardia civil se expresó en tonos elevados, afirmando la grandeza de alma que existe en quienes llevan sobre sí la noble y dignificante tarea de hacer a España. Por último, el alcalde, don Toribio Gil, dedicó al Caudillo una oración fervida y sentida, llena de admiración hacia el que con justicia ejemplar, ha sabido colocar al labrador en el puesto de ser humano que le corresponde y era exigido. Al descubrir la lápida, una salva de aplausos elevó al cielo el reconocimiento que Castrojeriz dedica al primer español, Generalísimo Franco. Seguidamente, por la manifestación, y recorriendo las calles, se descubren las lápidas que llevan los nombres de «General Mola», «General Sanjurjo», «José Antonio Primo de Rivera», «General Aranda» y «Calvo Sotelo».

¡Dios te Salve, Teresa!... Gloria a Intendencia

En los huecos de las peñas y en las grietas de los árboles... forma la sólida Intendencia, con sus depósitos los hogares del Ejército Español, por que por que su misión así lo requiere, y porque nuestro mayor orgullo es el de seguir la senda victoriosa de un invicto y glorioso Ejército, a quien su fortaleza de espíritu, para nada le exige cantidades desmesuradas de manjares para su regalo y coledad, sino lo que por ley natural su organismo requiere, para sobrellevar pujante y victorioso a través de lomas, cotas y desfiladeros.

El mayor honor que cabele puede a un sector, que no es tal sector, sin una poderosa extremidad del nuevo cuerpo que nace, es el de hallarse comprendido entre los ramos de esa unidad poderosa, que no es otra que el glorioso y nunca bastante alagado Ejército español.

Y este es lugar de la Intendencia, sin pretensiones de creerse superior a cualquier otra unidad del conglomerado, como no creo haya quien cometa la indiscreción de preferir una extremidad a otra de un cuerpo humano. Todas a un ritmo, cada cual con la satisfacción del deber cumplido, lo mismo el artillero que con precisión certera hace enmudecer las baterías enemigas, que el aviador que bate desde las alturas las concentraciones previstas, que el infante que presenta el pecho descubierto a la fusilería, que el ingeniero que construye puentes, caminos y carreteras, que el bizarro jinete de caballería emula las proezas que en Patrón Santiago le emarca, que el sanitario atiende con atención delicada al herido que cae; lo mismo la Intendencia, siempre solícita y presta a cumplir su misión, no vacila ni en horas avanzadas, ni en dificultades de transporte, ni inclemencias del tiempo, ni en nada. Siempre el intendente, aun después de una penosa y pesada jornada, con el corazón puesto en su excelsa Patrona que desde la Corte celestial vela y pide por él y en el engrandecimiento de su Patria, descansando sobre el petate, sueña con su camión, su mulo y sus atalajes. Ningún sobresalto le agacha, porque sabe que cumplió con su deber. Los jefes, oficiales y suboficiales, porque como nobles hidalgos españoles que son, saben que en sus subordinados tanto como subordinados como hermanos que son, y en el duro batallar diario para conseguir el resplandecimiento del erisol patrio, lo mismo el sector que elabora el más preciado de los alimentos, el pan, que el que administra la carne y depósitos en general, que el que realiza los transportes en gran escala por carretera, ante la admiración de las gentes por la uniformidad y considerable grandeza de los convoyes, que el que a través de caminos, terraplenes y vericuetos, con el mulo por compañero a veces, (muchas indómito y desagradecido), llevando hasta la trinchera

Las misas que se celebren el lunes, día 18, en los altares de Nuestra Señora de los Dolores y en el del Santísimo Cristo, de la parroquia de San Gil, las de nueve, nueve y media y diez, en el primero, diez y media, once y once y media, en el segundo, así como la que se celebre en la parroquia de San Miguel, de Tariago (Palencia), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR D. Andrés Valtierra Albo, teniente del Reg. Infantería núm. 10 (Batallón de Burgos, el 17 de Octubre de 1932, a los 26 años de edad Q. E. P. D. Su apenada madre, D.ª Regina Alba Paredes (viuda de Valliara) y demás familia Ruegan a sus amistades asistan a alguna de las indicadas misas, por lo que les quedarán muy reconocidos. Burgos 16 de Octubre de 1937.

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos, queriendo colaborar a la solución del problema triguero, obra nacional cuya resolución es un hecho gracias a las disposiciones emanadas del jefe del Estado de la nueva España, Generalísimo Franco, que ha acudido en socorro de clase tan sufrida como es la agrícola, ha acordado la concesión de préstamos con garantía de trigo, hasta la suma de dos millones y medio de pesetas. Estos préstamos se darán al interés del 4,75% anual y se concederán por el 75 por ciento del valor del trigo que se pignore al precio de la tasa oficial. Todos aquellos labradores a quienes pueda interesar esta clase de operaciones, pueden dirigirse a las oficinas de esta Caja de Ahorros, donde se les facilitarán cuantos datos deseen y los impresos necesarios para poder solicitar y realizar los referidos préstamos. Burgos 25 de Septiembre de 1937, II Año Triunfal.—El director gerente, Ricardo D. Oyuelos.

Conforme habíamos ya indicado en nuestra crónica anterior, el domingo último se verificó la cacería que varios aficionados, habiendo proyectado, a fin de hacer la donación de las piezas cobradas a los soldados hospitalizados en nuestra capital de provincia. Y la cazería se realizó, con todo el espíritu que el agradecimiento hacia nuestros soldados es debido. Quizá nuestros aficionados tuvieron que recorrer mucho, pues como don Francisco Estévez no pudo acceder a lo solicitado por ellos, dejándose perseguir la caza en su vedado de Hontanana, ellos si quisieron cobrar unas piezas, fué a base de una voluntad y de un esfuerzo. Sabemos que en el gobierno civil, se han entregado absolutamente todas las piezas caídas, y ello nos congratula y satisface altamente. Que todos, desde nuestro puesto, contribuyamos, con nuestro esfuerzo, al mejoramiento de los demás, con cuyo proceder nos haremos dignos de la Patria que otros nos crean, a fuerza de alma y de heroísmo. BRAGADO

Diario de Burgos NUESTRO APARTADO, NUMERO 45

Monte de Piedad Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos Subasta de todos empeños vencidos SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo, 17 de Octubre. AVISO IMPORTANTE Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 7 de Octubre, inclusive, en la sección de ropas y hasta el 14 de Octubre, inclusive, en alhajas y otros efectos. Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores a las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete. En la sala de exposición se facilitarán listas.

PROFESIONALES Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antiveneéreo Enfermedades de la Piel y Venereas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero GARCIA F.ª de los RIOS Médico especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID De la clínica del profesor Recaséns ONDA COEZA - DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PEÑAS, 24 Teléfono, 1423 CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4 MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1559 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIÑ-CALVO, 18, 1.ª Teléfono, 1811 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES G. BAÑUELOS OCULISTA Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.ª - Teléfono 1306 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6 J. DEL VAL DENTISTA (médico) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

Probad y pedid en Ultramarinos, Cafés, Hoteles, etc. RON Viejo de CUBA de 40 años vejez Legítimo de América

Monte de Piedad Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos Subasta de todos empeños vencidos SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo, 17 de Octubre. AVISO IMPORTANTE Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 7 de Octubre, inclusive, en la sección de ropas y hasta el 14 de Octubre, inclusive, en alhajas y otros efectos. Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores a las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete. En la sala de exposición se facilitarán listas.

Noticias locales

Se interesa su presentación en esta Comandancia Militar para asuntos de servicio, de los oficiales: capitán don Patricio Martín Unamuno y teniente don Juan Barquero Barquero.

Dependiente para lonjería, con el que se necesita, Confeitería Granja Tudanca.

Se interesa presentación en esta Comandancia Militar del súbdito alemán don Eduardo HoDerlein Monfang, para el cargo de un asunto que le interesa.

Por la alcaldía de la capital, han sido impuestas, en el día de hoy, las siguientes multas: dos, de 10 pesetas cada una, a una señora, por tener ropas mojadas en el balcón de su habitación, cayendo el agua que destilaban a la acera y negarse a satisfacer dos pesetas de multa, que en el acto la imponía el guardia, y otra al conductor de un carro por dejarle abandonado, y una, de cinco pesetas, a una señora por tener tendida una alfombra en el balcón de su habitación, negándose también a satisfacer en el acto dos pesetas.

Ayer, en el Arco de Santa María, un automóvil atropelló a Antonio Vitrumbales, de 43 años de edad.

Fue llevado éste a la Casa de Socorro, donde se le curó de primera intención, apreciándose la fractura de la base del cráneo.

Después de asistido se le trasladó al Hospital Provincial.

Se interesa presentación en esta Comandancia Militar de los siguientes tenientes provisionales: don Antonio Gómeza Aguiló, don José María Pizarro Santos y don Francisco Dorado Bernáiz de Castro y el paisano don José María Sentis.

Ecos de sociedad

Por acuerdo de la Junta Suprema de la Cruz Roja, le ha sido concedida la Medalla de Oro de tan benemérita institución, a la señora condesa de Ruidóns, por la labor altruista y patriótica que ha venido realizando.

"ITALIA" Sociedad de Navegación

Próximas salidas:

GIBRALTAR-BUENOS AIRES
"Oceanía", 24 de Octubre Escala: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo, Buenos Aires
VILLEFRANCHE (Niza)-BUENOS AIRES
"Augustus", 4 de Noviembre Escala: Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires
MARSELLA-VALPARAISO (Vía Panamá)
"Orezo", 29 de Octubre Escala: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS
Informes en BURGOS:
Agencia "ORBE" Santa Clara, 4, 2. (DIARIO DE BURGOS 16-10-37)

GOBIERNO CIVIL

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil.
Don Fernando Calvo García, de Beñador, 50 pesetas; don Crisógono Benito Robles, médico de Bascondillo del Tozo, 6 pesetas; don Valentín González Barceña, dueño de la explotación agrícola e industrial de la granja "Carmen", de Lerma, 20 pesetas.
Las cantidades en metálico se envían a la excelentísima señora presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido y los donativos en especie a los hospitales.

Por la mañana
Por la tarde
Por la noche

Jandilla

A todas horas
Jandilla

AVANCE

Notas militares

ASIMILACIONES
Se concede al asimilación a veterano tercero y queda a disposición del general jefe del quinto cuerpo de Ejército, a don Valentín Díaz Sarabia y López Linares, del tercer batallón de las milicias voluntarias de Burgos.

DESTINOS
Se destina a la Inspección de Farmacia del Ejército del Norte (Burgos), al practicante de Farmacia, don Celestino Aldanueva de Andrés, de la Farmacia paraguaya del primer cuerpo de Ejército (Talavera de la Reina).

MANDOS
Se nombra gobernador militar de la plaza y provincia de Huelva, al coronel de Carabineros, don Joaquín Ibáñez Alarcón, actual gobernador civil de la mencionada provincia, continuando en el desempeño de este último cargo.

PENSIONES
Se concede las siguientes, con carácter provisional.
A doña Enriqueta Levisón Arroyo, esposa del comandante de aviación D. Rafael Gómez Jordán, el 25 por 100 del sueldo del causante.

Doña Cristina Mórtes García Alesson, esposa del teniente general don Felipe Navarro Ceballos Escalera, el 25 por 100 del sueldo del causante.
Doña Blanca Montes de Fernández de Pota Taurant, esposa del comandante de Estado Mayor, don Antonio Fernández de Rota, el 25 por 100 del sueldo del causante.

Doña Aquilina Gredilla Cabezon, viuda del herrador forjador don Francisco González Alvarez, 1.125 pesetas anuales.
Todas estas señoras residen en Burgos.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

"LICEO ZORRILLA"

Dirigido por los HH. Maristas
Concepción, 18.-Teléfono 1334.-BURGOS

APERTURA DE CURSO

Para los alumnos de PRIMERA INSEÑANZA, el sábado, 16 de los corrientes, a las nueve de la mañana

Para los alumnos de SEGUNDA ENSEÑANZA Y COMERCIO, el lunes, 18, a las nueve de la mañana

Los que mueren por la Patria

CAPITAN DON ENRIQUE LOPEZ DEL PECHO
Esta mañana, con asistencia de las autoridades militares y de numerosísimo público, se ha celebrado en la iglesia de San Lorenzo un solemne funeral por el eterno descanso del alma del capitán de Infantería don Enrique López del Pecho, muerto por Dios y por la Patria en el frente de Valdecalera (Aragón).

La familia de este nuevo héroe cubió gloriosamente luchando contra los enemigos de la Religión y de la Patria, ha recibido infinidad de testimonios de pésame, que han puesto de manifiesto el sentimiento que en la ciudad ha producido la muerte del joven burgalés, que por militar y cristiano ha derramado su sangre con el orgullo de saber que su camino hacia la Eternidad estaba exornado de lindas rosas que la España nacional dedica a sus mártires y héroes.

Después en paz el capitán López del Pecho y recibiendo sus padres y demás familia del finado la expresión de nuestra condolencia.

Servicio Nacional del Trigo ANUNCIO

Debiendo proveerse de personal, esta Jefatura provincial del "Servicio Nacional del Trigo", se admiten solicitudes en sus oficinas de la calle de la Merced, 20, segundo expresando los méritos y aptitudes, para jefes de almacén, pesadores de grano y auxiliares contables, escribientes, mecanógrafos y auxiliares de oficina.
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos, se hallan detenidos los siguientes despachos:
De Tetuán, para Ayad Ben Abdellam; Rincón Medik, Guarreño, Libertad, 18; Vayverde Camino, Agencia Hispánica; Lisboa, Homeros Rios; Santander, Florentino Canales, San Marcial; Zaragoza, Liana de Afuera, 9; Cáceres, Antonio Hidalgo, Vista Alegre, 7; Salamanca, Antonio Luna, Pensión Victoria; Salamanca, Mingo; Ceuta, Enrique González, alférez Intendencia; Córdoba, Eivira Palmero, Concepción, 6; Dos Hermanas, Nicujante, Madrid, 9.

EL DUEÑO DEL BAR JUANJO

Saluda a su numerosa y distinguida clientela y se pone nuevamente a su disposición

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Se ordena a todos los jefes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, remitan en el plazo de cinco días a partir de la fecha de esta publicación, relación de afiliados y situación de los mismos. También remitirán el cuarenta por ciento de todos los ingresos, según marcan los Estatutos de F. E. T. J.

SECCION FEMENINA

El día 14, bajo la presidencia de la delegada inspectora de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, y con asistencia de los jefes provincial y local, se reunieron los jefes de distrito, y con la camaradería y entusiasmo que caracteriza a la Falange se trataron acuerdos importantes para el mejor funcionamiento de sus distritos respectivos.

Así mismo se reunieron las delegadas provincial, Auxilio Social, de flechas, Hermandad de la Ciudad y el Campo, etc., para tratar de asuntos relativos a sus distintos servicios.
La delegada inspectora se mostró muy satisfecha de la organización de todos los servicios y las animó a seguir trabajando con la fe que lo vienen haciendo hasta ahora, cumpliendo así los grandes fines de la Falange, que con el sacrificio de sus camaradas están haciendo a España Una, Grande y Libre.

El domingo, día 17, a las cuatro de la tarde, se celebrará en los locales de la Sección Femenina de Falange, un acto de afirmación nacional-individualista. A este acto, que será presidido por las inspectoras de la Sección Femenina, concurrirán las afiliadas, convenientemente uniformadas.
NOTA. Se ordena a todas las camaradas entreguen a sus respectivas jefas de distrito una relación de las horas que disponen durante el día.

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Los camaradas y las escuadras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días, en el Campo de la Serna, son los siguientes:
Día 17. Escuadra 10. A las siete y media de la mañana. Jefe de día, camarada Eladio Escudero, jefe de la primera falange, de la segunda centuria.

Día 18. Escuadra 11. A las siete y media de la mañana. Jefe de día, camarada Laureano Angulo Angulo, jefe de la primera falange de la segunda centuria.
Día 19. Escuadra 12. A las siete y media de la mañana. Jefe de día, camarada Eladio Escudero, jefe de la primera falange de la segunda centuria.

Los camaradas jefes de las escuadras que les corresponda, el servicio en el Campo de la Serna, se presentarán en esta Jefatura local, el día antes, de siete a nueve de la noche.
Burgos 16 de Octubre de 1937.-II Año Triunfal.-El habilitado.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

AVISOS Y CONVOCATORIAS

MILICIA NACIONAL JUVENIL DE F. E. T. DE LAS J. O. N. S.-SECCION PELAYOS

Con motivo de tratar asuntos interesantes de la organización, se convoca a las secciones ciclista, gastadores, abanderados, transilusiones, camilleros, clases y oficiales, para hoy, a las siete y media y mañana a las doce en el cuartel del Carmen.

Mañana tendrá lugar la santa misa en la iglesia de la Merced, a las once.
Para ello habrán de estar todos los pelayos en el cuartel a las diez de la mañana.
¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Anisados y licores

Aguardientes de orujo, coñacs, vermouths, vinos de Moscatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES
Mariano del Borrio
Fábrica de licores - ALONDIGA

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Margarita María de Alacoque, Eduvigis, Víctor.

SANTOS DEL LUNES
Lucas, Justo.

CULTOS
CATEDRAL.-A las nueve y cuarto, procesión dominical.
Seguidamente, misa solemne.

SAN LESMES.- Cultos del mes de Octubre.
A las siete de la tarde, rosario, ejercicio del mes, cánticos y salve popular. Todos los días, exposición menor, excepto los domingos y días festivos, que será mayor.

AFPOSTOLADO DE LA ORACION.-Mañana domingo, tercero del mes, tendrán su junta mensual los celadores del Apostolado, en la sacristía de la Iglesia de la Merced, a las cuatro y media de la tarde.

CARMEN.- Función de la Semana Devota.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.
Por la tarde, a las siete, rosario, cánticos, sermón, procesión, exposición, bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen del Carmen.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.- Circulares declarando la existencia de peste porcina y viruela ovina en Castil de Peones y Santo Domingo de Silos, respectivamente.
Otra, interesando la busca y captura de un individuo.
Otra, participando el hallazgo de varias caballerías y una res lanar.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana:
Reol. Cano y Mijangos.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana:
San Pablo (kiosco frente a la Casa de Correos), Lait Calvo, esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea número 1.

Registro civil

DEFUNCIONES
Juana Hernández Alonso, de Bañuelos de Bureba, 36 años, Hospital provincial.

Fernando Gómez Saldaña, de Burgos, dos años, Hospital Militar, 8.

NACIMIENTOS
Joaquín Maestro Hontoria, Natalia Gasset Carazo, Pilar Puche Aras, María Abadía Rodríguez, María García Martínez.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 770'1.
A la una de la tarde, 767'8.
A las seis de la tarde, 768'6.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 18'2.
Mínima a la sombra, 5'0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD
A las siete de la mañana, E-O'6.
A la una de la tarde, NE-1'8.
A las seis de la tarde, NE-1'8.

Maderas

FABRICA DE ASERRAR
Sucesor de Valdivielso y Compañía
Madrid y San Pablo
Teléfono 1329 - BURGOS

Anuncios económicos

AUTOMOVILES

VENDO Peugeot, cinco HP, paga 5250, a prueba. «Romero», Villalmanzo.

COLOCACIONES

SE NECESITA un criado de labranza en el Monte de la Abadesa. Carrtera Madrid.

VACANTE se halla la guarda de la duña de Villanueva Matamala. Las solicitudes, al Sr. Alcalde, Celestino Tenillo.

PELUQUERIA. Se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación. Informes, en Beñador, Ismael García.

SE NECESITA un oficial barbero, que supa cumplir con su obligación. Informes, José Rodríguez, vaciador, Paloma.

OFRECESE contable oficinista, dominando francés, absoluta solvencia. Informes, Arco del Pilar, estanco «La Tercena».

SE OFRECE mozo para almacén, dependiente o cosa análoga, buenos informes. Razón, Paseo del Espolón, 16, portería.

SE NECESITA chico para recados. Confeitería Lastra.

NECESITO en Burgos agente activo, para ganar en un mes, trabajando, 5.000 pesetas. Lotería Europa, Sevilla.

"EL RAPIDO". Zapatería Castrillo. Se necesitan oficiales zapateros, Santa Clara, número 2.

CHICA necesitase trabajo casa y cuidar niños, dormir su casa. Llana de Afuera, 18, segundo, derecha.

PANADERIA Santanderina. Se necesita un obrero panadero, siendo preferible que sepa cocer. Jornal, 9 pesetas.

MUJERES prácticas en el cosido y remendando de sacos, se necesitan en Casa Diez.

SE NECESITAN dos oficiales y un aprendiz en el taller de cerrajería de Mariano Vélez.

CHICO se necesita para recados. Calvo Sotelo, 8, tienda.

SASTRE. Faltan medio oficial y medio oficial. Puebla, 14-16, primero, izquierda.

SE NECESITAN oficiales para modista en Casa Regent, bien impuestas en el oficio, serán bien retribuidas.

SE NECESITA un criado. Mercado Cubierto Zona Norte, números 3 y 4.

SE NECESITAN buenas oficiales y ayudantas de modista. Hermanas Castellanos, Santander, 3, tercero.

APRENDIZ y aprendiz adelantado, se necesitan en el comercio de tejidos «El Zamorano». Prim, 22.

PLANCHADORAS se necesitan en la Tintorería Masip.

ENSEÑANZAS

SE DESEA profesor alemán y conversación. Informes, en esta Administración.

HUESPEDES

SE CEDEN habitaciones amuebladas, con derecho a cocina. Santander, 22, portería.

GRATIFICARE 200 pesetas por proporcionar piso amplio, céntrico, calefacción, con o sin muebles. Dirigir ofertas, a esta Administración, número 32.

SE NECESITA piso sin amueblar, en sitio céntrico, calefacción central y ser posible casa nueva construcción. Dirigir ofertas, a esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA de un perro caza, blanco, con pintas negras, atiende por «Lis». El que lo haya encontrado, avisará a Ajuria (S. A.), Burgos. Cuando se recoja, se gratificará.

EXTRAVIO. En la estación, de un paquete, conteniendo ropa y un clarinete. Se ruega devolución, por tratarse de un soldado, en Parque Artillería.

EXTRAVIO de una mula negra, herrada, rozada del pie derecho. Se ruega avisar a Bonifacio Martín, de Villagonzalo Pedernales.

PERDIDA cartera señora, conteniendo dinero y documentos. Se ruega devolución en Parque Artillería.

EXTRAVIO carpeta de cuero con documentos, en La Ventilla o Plaza Mayor. Se ruega devolución, en Condesable, 4 o Pescadería Vivar. Se gratificará.

TRASPASOS

POR no poder atender, traspaso la barbería calle San Juan, Informes, en la misma.

SE TRASPASA herrería instalada en sitio céntrico, en inmejorables condiciones. Informes, Santa Cruz, 28, taller.

VENTAS

PATATAS: Clase amarilla, de superior calidad. Se venden a precio económico, en la finca de don Antonio Moliner, carretera de Vitoria-Burgos.

SE VENDE una bicicleta automática, de carrera, con tubulares de madera, seminueva, precio económico. San Juan, 35, tercero inferior.

SE VENDE basculón en buen uso y una estufa pequeña. Informes, Santa Clara, 24, carnicería.

SE VENDE bicicleta «Orbea», en perfecto uso. Puebla, 19, tercero.

LECHE condensada, legítima «El Niño». Ignacio Palacios. Almacén de Coloniales, Burgos.

SACOS vacíos, usados, se compran en Casa Diez.

SE VENDE un cerdo de 14 a 16 arrobas. Para tratar, con Gil Renedo, en Villadiego.

SEBO fresco, compramos, Calleja, Núñez y Compañía.

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

VENTA carro para una o dos caballerías, buen uso, Gabino Juez, Vizcainos de la Sierra.

BICICLETA de señora, en buen uso, se desea adquirir. Informes, en esta Administración.

COMPRO sillones peluquero, americanos, nuevos o seminuevos. Peluquería Moderna, Eliseo de la Rica, Aranda de Duero, Burgos.

COMPRO garrufones en buen uso y botellas de litro, de varios modelos. Mariano del Barrio, fábrica de licores, Alondiga.

VENTA o compra de leña para carbón, en Monte de Las Cortas. Tratar, José Lázaro, Plaza de Prim, 2, Burgos.

SE VENDE perra de caza, a toda prueba. Razón, San Juan, 56, tercero, izquierda.

PARA tiendas de comestibles, medidores de aceite marca «Nerbi». Catálogos, demostraciones y precios, Ignacio Palacios, depositario exclusivo para Burgos y provincia.

MEMBRILLOS saños, gordísimos, especiales para dulce. San Pablo, 16, Arránz.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL PLENO MUNICIPAL DE ANOCHÉ

Se acuerda anunciar la subasta de los restantes solares de la calle de Vitoria

Se van a realizar importantes obras en el Teatro Principal.—Prórroga por tres años del actual servicio de autobuses.—Se oprime el reglamento de taxis.—Queda acordada la construcción de una piscina en el Paseo de la Quinta.—La entrada oficial del Cardenal Segura en Sevilla

A las ocho menos veinte, comienza la sesión del Pleno municipal, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner, Domingo Monedero, Arangüena, Casado, Fuentes, González Barrio, González Soto, Nebreda, Sáiz Peña, Urra, y Varea.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

NUEVO CONTRATO DE ARRIENDO DEL TEATRO PRINCIPAL

Igualmente se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno, en relación con el Teatro Principal.

Con arreglo a ese dictamen se acuerda lo siguiente:

Realizar las obras de reforma necesarias para que recobre el rango de primera categoría que ha venido teniendo.

Anunciar un nuevo contrato de arriendo de dicho Coliseo con arreglo al pliego de condiciones también aprobado.

Y que mientras tanto continúe con la explotación el actual arrendatario.

FERROGUA DEL SERVICIO DE AUTOBUSES

Se acuerda prorrogar por tres años el actual contrato del servicio de autobuses.

A propuesta del señor Varea, se indicará a la empresa la conveniencia de instalar en la Plaza Mayor, indicadores metálicos con los itinerarios respectivos, deteniéndose los coches en el lugar que les corresponda según el recorrido que hayan de verificar.

También se acuerda, según lo propuesto por el señor Arangüena, que otros indicadores análogos, señalando el itinerario, se coloquen en las paradas fijas.

EL REGLAMENTO DE TAXIS

Queda aprobado el reglamento del servicio público de coches de parada pública con taxi.

ASUNTOS DE HACIENDA

En los dictámenes de Hacienda se adoptan las siguientes resoluciones:

Aprobar definitivamente los expedientes de contribuciones especiales a las obras de pavimentación de las avenidas del Generalísimo Franco y del Monasterio de las Huelgas.

Idem una transferencia de créditos de 57.500 pesetas con cargo al sobrante de la última liquidación para atender a las obras de instalación de calefacción en el Palacio de Justicia.

Idem otra de 10.000, para gastos de representación del Ayuntamiento.

Anunciar, por un plazo de diez días, en pública subasta, los solares restantes procedentes del derribo del cuartel de Caballería de la calle de Vitoria.

VUELTA A LA COMISION

A propuesta de sus presidentes, vuelven a las respectivas Comisiones, un dictamen de Hacienda sobre que se haga un empréstito para necesidades urgentes y asuntos de Beneficencia y otro de Obras, sobre la ejecución por el Ayuntamiento de las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

LA CONSTRUCCION DE UNA PISCINA EN LA QUINTA

Se lee a continuación un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo la construcción de un embalse-piscina de 210 metros por 40, aguas arriba de la presa de Serrano.

El señor Echevarrieta, repite las manifestaciones que hizo en la Permanente, oponiéndose al dictamen por lo que el proyecto tiene de espectacular.

EL MAGO DE LA PAIABRA

Federico García Sanchiz, nombrado hijo adoptivo de Oviedo, es designado orador de la peregrinación que el pueblo ovetense prepara a Covadonga

De nuevo ha vuelto a Burgos, después de su gloriosa actuación de Zaragoza en donde el Día de la Raza hizo pública su acertada iniciativa de una «Demostración de la Hispanidad», el ilustre Federico García Sanchiz.

Y en su residencia de nuestra ciudad, mientras clasifica las adhesiones que a dicho proyecto recibe y entre las que desuellan algunas muy interesantes de Corporaciones y de compañías justas, el señor García Sanchiz ha recibido la notificación hecha directamente por el alcalde, de haber sido nombrado hijo adoptivo de Oviedo y designado como orador de la peregrinación que al anfiteatro de Covadonga y al altar de la Virgen prepara el pueblo ovetense.

Es abrumadora la tarea que Federico García Sanchiz tiene sobre sí relacionada con el proyecto de «Demostración de la Hispanidad», aprobado por el Generalísimo y que deberá ser obra de todos los buenos españoles. Pero una vez rematada esa labor, el eximio orador se dirigirá a Asturias para agradecer al pueblo ovetense el honor que le ha otorgado y a la vez, testimoniar y registrar el epílogo de la gloriosa guerra en Asturias.

Que no puedan creer nuestros valientes que les olvidamos. Lo creerán si sufren. Para evitarlo, trabaja en la «compañía de abrigo del combatiente» de la Delegación de Frenes y Hospitales. Los puntos que tejan tus agujas hacendosas, mujer española, son el mejor recuerdo para los que por todos nosotros combaten y triunfan. Ellos piensan en tí; demuestra tú que no les olvidas. Ora y trabaja.

Los mineros asturianos preparan una hecatombe que de fin a sus constantes derrotas en tierras de Asturias

LA SITUACION DE MADRID

SALAMANCA.—Se afirma de modo categórico, por quien salió recientemente mereciendo además toda clase de crédito, que la situación de Madrid se agrava rápidamente, hasta el punto de haberse observado ya varios casos de muerte por inanición entre la población civil. En la actualidad regulta casi imposible conseguir los artículos más imprescindibles. Los combustibles, ya de modo absoluto, no se pueden obtener.

LOS INCENDIARIOS ASTURIANOS

SALAMANCA.—Entre las comunicaciones cogidas al enemigo en nuestro avance por Asturias, en el frente de León, figura un despacho que lleva fecha del 12 de Octubre, del jefe de la brigada al ayudante, en el que se dice: «Tenga prevista línea más Pedilueros, alturas tras Villanueva de Pontedo... que no se deje una casa sin quemar».

COMO PREPARAN LA DEGOLLINA

SALAMANCA.—El asesino e incendiario que tan dignamente representa en Asturias al Gobierno de Valencia, no cesa de anunciar al mundo sus propósitos de hacer una sonada, algo así como la apoteosis final del problema que se debate en Asturias y que será según sus amenazas, la degollina de miles de indefensas personas de derechas.

Para satisfacer sus sanguinarios y feroces instintos, siempre hay un pretexto a mano. Una vez es el embajador británico, a quien le anuncia que no va a poder contener a sus masas, llegando en su cénimo a recomendar a dicho representante diplomático que nos invite a los nacionales a respetar la vida de las personas indefensas, como ellos lo hacen, pues en caso contrario enojará contra de mi voluntario.

Otra vez se dirige a la Cruz Roja internacional, con el mismo tema y con las mismas amenazas, pretendiendo paralizar con esta coacción la acción de nuestros Ejército del Aire, el cual, como bien saben los rojos, no bate más que objetivos militares, como los varios cinturones que, en distintas poblaciones nos han enfrentado campamentos, fuertes, vías férreas, etc.

En contraste con este proceder, que pone al descubierto la falsía de Beja-

tero y hacer declaraciones. De esta forma, según el espion Marcos Cazes, los rojos han copado unas cincuenta personas.

LLEGADA DE FUGITIVOS DE GIJON

PARIS.—Ayer llegó al puerto de Lorient el vapor «Sama», con 50 fugitivos de Gijón, entre ellos el gobernador rojo de Asturias y otras personalidades de la provincia, así como el exgobernador de Málaga.

LOS ANARCO SINDICALISTAS APOYAN A COMPANYS

SAN JUAN DE LUZ.—Según comunican de Barcelona, las organizaciones anarquistas C. N. T. y F. A. I., han declarado en un manifiesto que apoyarán, sin reservas al señor Companys y pedirán el castigo de los que le atacan, sean los que sean. Una eliminación de Companys significaría el empobrecimiento de la situación detrás del frente. A este respecto se declara en los círculos anarcosindicalistas que esta declaración constituye un ultimatum de los anarquistas a Valencia. En los círculos gubernamentales se declara que la situación es muy tirante, como consecuencia de esta declaración.

AVIADORES ROJOS QUE SE NIEGAN A IR A ASTURIAS

TCOLOUSE.—Nos comunican que los aviadores rojos de la P. E., que se encontraban hace pocos días en este aeródromo, hoy por hoy de Príto la orden de salir para Gijón, a lo que se negaron. Con este motivo ha habido gran revuelo entre las autoridades rojas.

VIAJERO DISTINGUIDO

SEVILLA.—Se encuentra en esta ciudad, don Agustín Parla, ex director de los aeropuertos de Cuba, que ha sido llamado por el general Gijón de León para el día 15 de este mes. Mañana saldrá para Salamanca, para seguir visitando toda la zona nacional.

UN CURSILLO SOBRE EL VALOR DE NUESTRA CULTURA

SALAMANCA.—Esta mañana han tenido lugar en la Universidad salmantina algunos actos celebrados con toda brillantez para inaugurar el cursillo que acerca del valor de la cultura española han de explicar destacados personalidades de las Ciencias y de las Letras.

A las once y media tuvo lugar en la capilla de la Universidad, una misa por los estudiantes caídos por Dios y por la Patria, a la que asistió el clero y militares. Terminada la misa, las autoridades, seguidas de un numeroso público, se trasladaron al paraninfo, donde el catedrático de la Facultad de Letras don Francisco Maldonado de Guevara pronunció la primera de las lecciones, disertando en forma magnífica sobre el tema «Sentido heráldico del yugo y las flechas en la época preimperial».

El acto al que asistió el profesorado, revestido de traje académico e insignias

A UNA ILUSTRE PERSONALIDAD

Homenaje de la ciudad de Burgos al general jefe del Ejército del Norte

Hace algún tiempo, el Ayuntamiento de Burgos acordó nombrar hijo adoptivo de esta ciudad al ilustre general jefe del Ejército del Norte, don Fidel Dávila Arondo, figura destacadísima de la España Nacional, en la cual desempeñó con gran celo y extraordinario acierto, el cargo de jefe de la Junta Técnica del Estado, después de haber ocupado el Gobierno civil de la provincia y sido miembro de la histórica Junta de Defensa Nacional, desde su constitución.

Nuestra ciudad, por la que tanto cariño siente el general Dávila, quiso corresponder a las pruebas que de su interés por ella ha dado aquí en todo momento y aceptó en 23 de Julio último la decisión de entregarle en una obra de arte, la felicitación del Ayuntamiento por la conquista de Bilbao, y tal acuerdo fué cumplimentado ayer.

A las cinco de la tarde, el alcalde de la capital, don Manuel de la Cuesta, acompañado del teniente alcalde señor Echevarrieta, se trasladó al domicilio del mencionado señor, y en una fiesta de profunda emoción y con motivo de celebrarse en el hogar del general Dávila la fiesta onomástica de su distinguida esposa, doña Teresa Jalón, se entregó a aquél la placa-homenaje.

Consiste ésta en una preciosa obra de arte de que es autor Pablo Remacha; una placa cincelada en que formando la composición total símbolos guerreros que sostienen delicadas figuras tenantes, se contienen las fechas de 3 de Octubre de 1936, fecha en que el general Dávila fué nombrado por el Caudillo presidente de la Junta Técnica del Estado; 10 de Febrero de

1937, día en que se le concedió el título de hijo adoptivo de Burgos; 3 de Junio del corriente año, en que fué nombrado jefe del Ejército del Norte y 19 de Junio, fecha de la conquista de Bilbao por nuestro glorioso Ejército.

La placa, montada en mármol negro y de un bellísimo conjunto, lleva la siguiente leyenda: «Al ilustre hijo adoptivo de Burgos, primer presidente de la Junta Técnica del Estado español y general jefe del Ejército del Norte, excelentísimo señor don Fidel Dávila Arondo, para perpetuar la gloria de la conquista de Bilbao y en cumplimiento de acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de 23 de Junio de 1937.—El alcalde, M. de la Cuesta.—El secretario, Juan José F. Vila.»

El alcalde hizo el ofrecimiento del trabajo en brevísimas palabras, consignando que se trataba de un acto de justicia el homenaje que le rendía de la ciudad y el general Dávila, profundamente emocionado, contestó manifestando que ese preciado galardón con que le honraba Burgos, era un motivo más de gratitud hacia ese pueblo que tanto amó y un acierto más para que, como hijo de esta ciudad, colaborara en la medida de sus fuerzas por la liberación total de la Patria, bajo la dirección suprema del Caudillo, que la salva de la atrección y de la anarquía.

El ilustre hijo adoptivo de Burgos, mantuvo luego una cordial entrevista con los representantes del Ayuntamiento, al cual dió las gracias más expresivas por la atención que para con él había tenido, honrándole de ese modo.

da clase de fortificaciones de defensa. Serán puestos en libertad aquellos prisioneros que demuestren que estaban obligados a combatir en el ejército fascista y que son antifascistas.

CONSEJO DE MINISTROS

VALENCIA.—A las 4,30 de la tarde se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Gobierno, Dr. Negri. A las diez y media terminó la reunión. El ministro de Instrucción Pública facilitó una nota a los informadores en la que se decía que en la reunión se había examinado la situación bajo el punto de vista militar y el curso de las operaciones en el frente de Aragón.

EL TRASLADO A BARCELONA

PARIS.—Según comunica la Agencia Hays, el Gobierno rojo ha examinado la conveniencia de trasladarse a Barcelona.

NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD

VALENCIA.—La «Gaceta» publica un decreto nombrando director de Seguridad a Carlos de Juan Rodríguez.

LO QUE PIDEN LAS RADIOS ROJAS

VALENCIA.—Las emisoras locales decían a las emisoras de la C. N. T. de Gijón, que les facilitasen fotografías sobre la destrucción de Cangas de Onís, a fin de hacer una gran propaganda contra la España Nacional.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo para las ocho horas del día 17, de Octubre de 1937.

Serie y número del vagón L. 773. Expedición. 6900. Procedencia. Martín, mercadería, arenques, consignatario, Calleja y Núñez.

R. 4326. 2700. Palencia, tejas. M. Rodríguez.

J. 365. 8847. Ponferrada, carbón. B. Jiménez.

H. 3542. 2173. Dionisio, carbón. B. Gómez.

J. 15311. 1419. Valladolid, café. Q. Meral.

G. 3265. 13186. Lucena, aceite. D. Martínez.

X. 10147. 13129. Lucena, aceite. P. Carcedo.

K. 6088. 2853. Zorroza, radiadores. Jiménez.

G. 2672. 963119. Vigo, vino. I. Pañacos.

M. 838. 3752. Granada, aceite. Viuda Murga.

J. 6803. 958. Alba de Tormes, lana. Martínez.

Hx. 4399. 671. Veguellina, pulpa. F. Meral.

Burgos 16 de Octubre de 1937.—El Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

LA COCINA

Sección de Perfumaria. Vicente P. Canale.

Jefatura provincial del Servicio Nacional del Trigo

Merced, 20, 2.º (cuartel de F. E. T. y de las JRS)

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE LAS DECLARACIONES JURADAS DE COSECHAS RECOGIDAS Y EXISTENCIAS DE TRIGO EN 15 DE OCTUBRE DE 1937. EXIGIDAS POR LA ORDEN DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1937

Cada individuo productor o tenedor de trigo, deberá presentar una Hoja de declaración jurada modelo C. 1 en cada uno de los términos municipales en que cultive o tenga almacenado trigo.

Si en un término municipal ha cosechado trigo, tendrá que rellenar las casillas correspondientes al número de hectáreas sembradas y cosecha recogida en quintales métricos, casillas que deberán quedar en blanco caso de no ser cultivador en ese término municipal aunque lo sea en otro.

En la Castilla desahucada procedente de la actual cosecha se limitará a declarar estrictamente la cantidad de trigo que tiene en 15 de Octubre en el término municipal correspondiente, sin especificar si dicha cantidad ha sido cosechada en el mismo término municipal ni si ha sido aumentada o disminuida por compras o por ventas.

Estas declaraciones deberán presentarse en los Ayuntamientos correspondientes del 15 al 25 del corriente mes de Octubre.

Los secretarios municipales facilitarán las hojas de declaración (modelo C-1) y ayudarán a los declarantes que las necesiten a rellenar las declaraciones.

Donde exista jefe local de Falange, éste cooperará con todos sus medios a esta labor que se encomienda a los secretarios municipales.

La declaración de trigo depositado en paneras sindicales para su venta en común, deberá hacerla el Sindicato globalmente y no el asociado. Todo individuo que tenga trigo que haya de vender por sí mismo, deberá hacer la declaración aunque este trigo este pluri-tenido o depositado.

Si se reserva alguna cantidad para el consumo familiar debe tener en cuenta el declarante para el cálculo de dicha cantidad, el siguiente artículo del Reglamento del SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO:

«DE LOS MOLINOS MAQUILEROS.—Artículo 149.—Se autoriza únicamente la entrega de trigo para maquila a los productores y a los obreros agrícolas que lo destinen al aprovisionamiento de harina para elaboración de pan necesario a su propio consumo.»

La cantidad de trigo que como máximo podrá maquilarse es de 200 kilogramos por año y por persona de la familia y servidumbre que conviva habitualmente con los tenedores de trigo citados anteriormente.

La última casilla de la declaración se denominará «Cantidad disponible para la venta».

ES DE MÁXIMA IMPORTANCIA QUE SE DE CUENTA EL DECLARANTE QUE DICHA CANTIDAD SERÁ DE AHORA EN ADELANTO LA ÚNICA LEGAL VENDIBLE Y QUE POR LO TANTO NO PODRÁ VENDER CANTIDADES DE TRIGO SUPERIORES A DICHA CIFRA SIN INCURRIR EN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, TANTO EL COMO EL COMPRADOR Y QUE EN NINGUN CASO PODRÁ EL SERVIDOR NACIONAL DEL TRIGO ADQUIRIR CANTIDADES SUPERIORES A LAS DECLARADAS NI PARTIDA ALGUNA QUE NO HAYA SIDO DECLARADA.—El jefe provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!